

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado 13 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.142

Los escándalos de la Diputación

Tampoco ayer hubo número

Ayer tarde debió reunirse la Diputación para inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral.

Y ocurrió lo que en la primera convocatoria, esto es, que no hubo número.

A la hora señalada sólo concurrieron el presidente, señor Soler, y los diputados, señores Rodríguez Ferri, Brea Gorostiza, Godoy Joya, Gallego, Cano, Giménez Canga, Argüelles y Muñoz Calderón.

Se esperó el tiempo prudente, lo que se ha dado en llamar intervalo de cortedad, y nada, ni uno más.

Faltaban 3 diputados para poder celebrar la Asamblea.

Y la Asamblea no se celebró.

Haría que hacer la tercera convocatoria, y, según los enterados, tampoco asistirían los diputados PORQUE HAY INTERÉS EN QUE LA DIPUTACIÓN NO SE REUNA, pues así conviene a los fines de la política.

Por lo que vamos viendo, esos vaticinios tienen confirmación en lo que a los dos primeras convocatorias respecta.

Ahora bien: está dispuesto, más todavía, tolerará el gobernador civil que se mantenga esa actitud de rebeldía por parte de los señores diputados?

Podrá permitirse que en la tercera convocatoria tampoco haya número suficiente para constituir la Asamblea provincial?

¿Qué medida piensa adoptar el señor Sanz Matamoros para que la ley se cumpla?

La Diputación tiene muy hondos problemas que resolver; su calamitosa situación económica, mejor dicho, su escandalosa bancarrota, no puede prolongarse por más tiempo; hay un presidente fracasado; los presupuestos han de confeccionarse; y, sobre todo, hay por fuerza que tomar acuerdos redentores que salven a la Casa provincial de todos sus escándalos, de la agonía en que esos mismos escándalos la han sumido.

No puede consentirse que los manejos y conveniencias de la más funesta política se sobrepongan a las necesidades de la provincia, faltándose a los más elementales deberes.

Por encima de todo está la ley y la ley debe aplicarse, en este caso, visto el juego, rígida, inexorablemente.

Podíamos dirigir frases de censura a los diputados que, con su desconsiderada actitud, atentan y conspiran contra la vida de la casa provincial; pero ni eso se merecen: hace tiempo que están juzgados y la opinión ya les dedica los calificativos que aquí no podemos estampar.

Nuestras censuras irán contra la primera autoridad de la provincia, que es la obligada al poner coto a tanto desmán.

La Diputación debe salvarse y se salva a toda costa.

•♦♦♦♦♦ Número de 4 páginas •♦♦♦♦♦

DE SOCIEDAD

Ayer fué pedida la mano de la gentil y bella señorita Pilar Carrera Labarra, hija de nuestro respetable amigo el dignísimo presidente de esta Audiencia don Eugenio Carrera y Bermúdez, para nuestro también querido amigo el vicesecretario de aquel centro don Leandro Martínez López.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación a la distinguida y enamorada pareja.

*** En Málaga ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Salvador Navarro Gay, esposa del joven comerciante don Lucas Espinosa.

Reciban nuestra felicitación.

*** Ha venido de Granada el doctor don Fermín Garrido.

*** Se encuentra en esta capital doña Filomena Bravo, viuda de Soler,

Madrid

CUARTILLA SUELTA

El lector sabe que el suceso más emocionante de estos días lo han constituido las tres orejas, o los tres pares de orejas, no estoy de ello cierto, ganadas por Juan Belmonte, don Juan el Único, o Juanito Terremoto—que con esos y otros remoques se le conoce—en Madrid. Con tal motivo, hubo un conato de manifestación estudiada y callejera con la que el pueblo quiso discernir los honores del triunfo a la nombrada estrella de la tauromaquia y con tal motivo, también, algunos diarios, de los que no estoy seguro si protestaron o no contra la fiesta taurina celebrada con asistencia de ministro, y personajes del gobierno liberal que regla entonces los destinos de la patria, el día luctuoso de Cavite, han escrito artículos muy sensibles, algunos muy sensibleros para poner en evidencia la inconsistencia mental y moral del pueblo, o de la parte del pueblo, que en los días críticos, en el instante crítico en que nos hallamos, lo clava todo y se perece de gusto ante las escalofriantes verónicas y las escocidas monumentales del chico de Triana.

Vamos a cuentas: yo no soy taurófilo; quizás estoy más ce ca de ser lo contrario, y, sin duda, simpatizo con los que de veras quieren y prácticamente laboran por la desaparición de esa fiesta; pero no dejo de hacerme cargo; y de ahí que no me extrañe, ni me sorprenda que la afición se entusiasme con esos hombres que exponen la vida, derrochan el arte, su arte, y demuestran tener mucho corazón. Las preocupaciones de la guerra no son parte para que dejen de divertirse los ingleses y jugueten cíctos, y no precisamente honestos esparcimientos en Francia, cuentan y no acaban algunos de los que han pasado por esta Nación, no obstante los días críticos, el instante crítico y aun trágico que vivan. En todas partes cuecen habas y todas partes en la gente está dispuesta a echar, si se le ofrece ocasión, no una caza, sino toda la palabrera al aire.

Pero del caso quisieraamos nosotros deducir otra enseñanza; la relativa facilidad con que se contenta y seduce al pueblo; la menor facilidad con que éste olvida las tardes malas, y se rinde y se entrega en las tardes buenas.

Figurémonos por un momento que la Divina Providencia, compadecida de nosotros, nos hiciera la merced de un gobierno, que en lo que atañe a su cometido fuera capaz de cumplirlo como cumple el suyo Juan Belmonte; supongamos que entrara por derecho a herir la dificultad, a desembarazarse del obstáculo, a contentar con las buenas artes y las mejores mañas gubernativas a la gente; admiramos que así, descendian de las nubes las libretas y los garbanzos y el aceite y el tocino y la carne y que velamos con fuertes esposas o con sólidos grilletes a unos cuantos traficantes sin conciencia y sin vergüenza. ¿Creéis que si ello aconteciese no se entusiasmaría el pueblo con Dato, lo mismo que con Belmonte? ¿Creéis que no le tributaría una manifestación para discernirle los honores del triunfo?

He ahí la enseñanza que nosotros queríamos deducir y por eso les decimos a los que gobiernan o a quienes abrigan la esperanza de gobernar: id derechos a la cabeza del toro, haced vosotros, en lo vuestro, lo que Juan Belmonte en lo suyo. Y la opinión nene discrepante os concederá todas las orejas. —MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Madrid, 12.—El jefe del Gabinete, señor Dato, al recibir hoy a los reporteros, ha confirmado que el lunes próximo regresará la Corte a Madrid.

Anunció que en la semana venidera se harán los nombramientos de altos cargos vacantes, y que en el primer Consejo que se celebre se tratará del establecimiento de las garantías constitucionales.

También anunció que cesará la censura sobre cuestiones políticas interiores siguiendo para los asuntos de política internacional.

Luego explicó la duración del Consejo celebrado ayer, diciendo que fue motivado por la complejidad del problema de las haciendas locales y de la cuestión de los transportes.

Finalmente, dijo que ha sido designado el señor Bartrina para ocupar la alcaldía de Barcelona.

Sesión extraordinaria

Consejo de Fomento

En cumplimiento del Real decreto de 6 de Agosto último, ayer tarde, a las cuatro, se reunió el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del señor Melián, y en sesión extraordinaria, para elegir los tres vocales que con el Gobernador civil, Presidente accidental del Consejo y Secretario del mismo, formen la Comisión de escrutinio que el día 20 realizará el de la elección que verifiquen las entidades de la provincia, para constituir el nuevo Consejo de Agricultura y Ganadería.

Este deberá constituirse precisamente el próximo día 31.

Fueron designados los señores Rovira, Rodríguez Dionis y González García.

Se aprobaron las cuentas del segundo trimestre.

A propuesta del señor González García, se acordó interesar telegráficamente del Ministerio de Fomento, que con urgencia conceda una tarifa especial para el transporte de uva por ferro-carril dentro de la Península, al tipo de 5 céntimos por tonelada y barril.

POR TELEGRAFO

La situación política

Madrid, 12.—Aumentó la animación en los círculos polínicos, donde se sigue anunciando que surgirán grandes acontecimientos en breve.

Dícese que entre los ministros hay diferencias de criterio respecto de la oportunidad de la disolución de las Cortes.

Mucho conservadores creen que el Gobierno debe apresurarse a abordar la reorganización militar y el problema de las haciendas locales.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha declarado que el Gobierno debe plantear a la cotaña la cuestión de confianza, por los acontecimientos recientemente desarrollados.

Sábese que el señor Dato ha conferenciado con varios personajes idóneos, y según un ministro, se está preparando una solución para cuando llegue el rey.

"Heraldo de Madrid" dice que han visitado al señor Dato diversas personalidades de su partido, quienes le aconsejaron que presente la cuestión de confianza al rey.

El jefe del Gobierno ha confirmado que la próxima semana será movida, siendo acaso "semana de pasión".

Dice el Alcalde

ALMERIA MILITAR

El Alcalde nos dijo ayer que gestionaba los datos relativos al concurso para la contratación de terrenos con destino a los campos de tiro e instrucción.

Asimismo expuso que había participado al Ministro que por el General Sotomayor, de grato recuerdo, se levantó un plano de terrenos, que debe obrar en el Ministerio.

En el Teatro Apolo

La fiesta de la Raza y la fiesta del Libro

Anoche, a las ocho y media, celebraronse en el Teatro Apolo, la fiesta de la Raza y la fiesta del Libro, organizadas por el señor Estrella, como delegado de la Unión Ibero Americana y Director de la Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria.

El teatro se hallaba engalanado con las banderas de España y repúblicas sud-americanas, y la de los exploradores, que asistieron de uniforme.

Presidió el acto el director del Instituto General y Técnico, don Gabriel Callejón, quien tenía a su derecha a don Carlos Pérez Burillo, en representación del Ayuntamiento, y a su izquierda, al coronel Gobernador militar de la plaza, don Dionisio Hernández Aracil.

En la mesa presidencial se hallaban los señores don Andrés Cassinello, don Francisco Rovira, don Eugenio de Bustos, don Francisco Villegas Martín, don Antonio Tellez, don Serafín Cid y don José Godoy.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Al comenzar la velada, el señor Callejón, pronunció breves frases para ensalzar la fiesta de la Raza, que cada día late con más arraigo en el alma nacional.

Leyeronse hermosos discursos, alusivos al acto, de don Fernando Salvador Estrella y don José Godoy Ramírez, y una brillante poesía debida a la inspiración de nuestro ilustre colaborador, don Antonio Ledesma Hernández, titulada La diana de los Poetas.

Al término de los alumnos de la Academia la lectura de estos trabajos, oyéreronse nutritivos aplausos.

A continuación celebróse la fiesta del libro, recitando las bellas señoritas y distinguidos jóvenes alumnos de la Academia de Dicción, las más delicadas producciones de nuestros poetas.

Cerró la fiesta, a la que asistió la Banda municipal, que ejecutó escogidas composiciones, un magistral discurso del señor Callejón.

Sentimos que la falta de espacio nos impide transcribirlo íntegro.

Comenzó diciendo que no estaba preparado para esta empresa, añadiendo que había de presidir la fiesta el Gobernador civil, lamentando su ausencia por la afección que la motivaba, por él y por los concurrentes al acto, que solemnizaban un ideal digno—dijo—de mejor coronación.

Rindió un tributo de admiración a los que habían tomado parte en la fiesta, y al señor Estrella, trabajador silencioso, que produce esta obra fecunda, de obtener óptimos frutos, felicitándole por haber asociado dos fiestas tan hermosas.

Consideró un deber de español, rendir homenaje al ideal que esta fiesta representa, y añadió modestamente que él, con su prosa, no logaría realizar lo que cantaron con pléthora de inspiración los más insignes poetas, cuyas producciones acababan de ser recitadas.

En frases de exaltado lirismo, galanas de estilo, cantó un himno a aquellos héroes que legaron a un mundo otro mundo, no sólo en el orden material, sino en el del espíritu.

Todos conocéis—dijo—la transcendencia que tuvo aquel acontecimiento, y quisiera arrancarle su significación para ensalzar esta fiesta.

Expuso su ideal de que esta idea de comfraternización, de amor, de unión de razas y pueblos, supone en los momentos actuales la más sublime idea de paz.

—La fiesta—dijo—no ha nacido en España; ha nacido en las repúblicas americanas de origen hispano.

Habló de la transcendencia de esta iniciativa, y analizó a España colonizadora, con párrafos acertadísimos.

—Se ha dicho—expuso—que España es mala colonizadora. Yo entiendo que colonizar, es cultivar; pero no solo atendiendo al cultivo material, sino al del es-

pinto. Si no es así, renuncio como español al título de colonizador. Pero si es de otra suerte, recabo para España el título de colonizadora de pueblos.

Se ocupó de la reciente creación de la Cámara del libro español, que no representa sólo la consagración de las relaciones entre España y América, sino una fuente de recursos intelectuales para las repúblicas sud-americanas.

—Y este intercambio de ideas, será el que nos ilumine para establecer igualmente el de productos materiales, ya que, como decía un culto periodista americano estaban relacionadas España y América hasta el punto de tener las estaciones del año inversas, para neutralizarse mutuamente.

Expuso la idea de lo que puede representar en lo porvenir este consorcio hispano-americano, y dijo que era la iniciativa de la América un homenaje que se rendía a nuestro pasado.

Terminó tan brillante discurso expidiendo su esperanza, y pido a Dios—dijo—de que pronto se trueque en realidad, de que puedan llegar los españoles, a ver constituido un gran Imperio espiritual, presidido por España, y que ostente como lema esos tres gloriosos ideales que se llaman: Fe, Tradición e Ideoma.

Una ovación clamorosa coronó el discurso pronunciado por el señor Callejón.

Para terminar, la Banda de música interpretó la Marcha Real, que oyeron en pie todos los concurrentes a la fiesta.

POR TELEGRAFO

Los transportes marítimos

Madrid, 12.—El Comité de Transportes marítimos publicó un anuncio, diciendo que los buques españoles no deben aventurarse a cruzar las zonas peligrosas hasta que el Gobierno resuelva las cuestiones correspondientes a la seguridad de nuestros barcos.

Sesión ordinaria

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Esteban Navarro, y asistieron los señores Alvarez Redondo, Soler Bayona, Gay, López Rodríguez, Tonda, Bustos, Peón, Iribarne y Muñoz Ocaña.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dícese cuenta de los planes económicos de la Junta para 1918.

Se opuso el señor Bustos a la creación de una pieza de interventor-recaudador de la Junta, y le contestó el señor Muñoz Ocaña.

Rectificaron ambos, e intervino el señor López Rodríguez, en apoyo de la opinión del primero.

El señor Iribarne pidió al señor López Rodríguez que aclarara su concepto de que era hora de dar satisfacciones, expresado en su discurso, y dijo el señor López Rodríguez que existían en la Junta cargos perfectamente inútiles.

El señor Iribarne dijo que no concretaba, interrumpiéndole el señor López Rodríguez.

Se produjo entre ambos un pequeño incidente, que la Presidencia cortó.

Rectificaron ambos vocales, aclarando conceptos, y se acordó aprobar la Memoria de Secretario, con la supresión de la plaza citada, por seis votos contra cuatro.

La de la Dirección facultativa, se aprobó en su totalidad, por mayoría, después de haber suscitado amplio debate.

Se acordó interesar nuevamente del Servicio Central, que se abone el sueldo de Secretario-Contador al oficial que desempeña esta plaza interinamente.

Fué autorizado el presidente para que resuelva la petición del auxiliar del agente ejecutivo sobre abono de derechos y suplidos por expedientes de apremio que ha tramitado.

Se acordó que, previos los trámites del Reglamento de tinglados, salgan a subasta varias mercancías no retiradas de los mismos.

Se resolvió estar a lo acordado anteriormente en cuanto a la devolución de fianza que interesaba el contratista de las obras del paseo de coches del Malecón.

Después de largo debate en el que in-

tervinieron los señores López Rodríguez, Muñoz Ocaña, Soler Bayona, Bustos, Esteban Navarro, Peón, Alvarez Redondo e Iribarne, se desestimó una propuesta del señor Muñoz de que se abriera expediente para averiguar el paradero, antes de denar el cargo, de varias cantidades de carbón adquiridas en Diciembre de 1915 y primeros días de Enero de 1916.

En su vista, el señor Muñoz pidió que su proposición, convertida en denuncia concreta, pasara a los Tribunales de Justicia.

El señor López Rodríguez propuso que se votara la proposición del señor Muñoz, con su edición de que se hiciera extenso el expediente al carbón adquirido para el salvamento del *Perseverance*.

El señor Muñoz Ocaña insistió en que todos los antecedentes del asunto se enviaran a los Tribunales de Justicia, oficialmente, con lo que se le ahorraría la molestia de hacerlo particularmente, y sin que esta proposición envolviera censura para ningún vocal, pero no que se invocaran las cuestiones epuestas.

Promovióse nueva discusión, que, como la primera, abundó en incidentes.

El señor Peón formuló su protesta contra la proposición del señor Muñoz, y éste expidió su actitud.

Acordóse por fin instruir el expediente propuesto por el señor Muñoz Ocaña, dejando en suspenso el pago de las facturas, siendo designado para instruirlo el señor Bustos.

Asimismo acordóse, a propuesta del señor López Rodríguez, abrir otro expediente en averiguación del carbón suministrado para el salvamento del *Perseverance* y otros servicios realizados en el año 1916. Lo instruirá el señor Soler.

El señor Muñoz, al explicar su voto pidió que constara que el acuerdo no envolvía censura para el actual ingeniero, y así se acordó.

El señor Iribarne insistió en que se votara la instrucción de otros dos expedientes que tenía propuestos, ambos informativos de la gestión del actual ingeniero, y de la del anterior.

Se achicó el señor Muñoz Ocaña.

Rogó la presidencia el señor Iribarne que retirara su propuesta.

El señor Iribarne en vista de lo avanzado de la hora, pidió que fuera suspendida la sesión, reservándose el derecho de formularla al finalizar el orden del día.

Votóse la proposición de los señores Iribarne y Muñoz, y se aprobó con los votos en contra de los señores López Rodríguez, Gay y Soler.

Fueron designados para instruirlos, los señores Muñoz y Bustos, el primero para el relativo a la gestión del actual ingeniero, desde el 23 de Enero de 1916, fecha en que se posesionó, hasta ayer, y el segundo, referente al anterior, desde el 12 de Octubre de 1914 al 23 de Enero de 1916.

Se aprobaron las cuentas de gastos de la Secretaría y la Dirección facultativa correspondientes al pasado mes. Votaron en contra los señores López Rodríguez, Bustos y Tonda.

Los demás asuntos de despacho ordinario se aprobaron casi sin discusión.

Fué señalado el día 8 de Noviembre próximo, para celebrar la sesión siguiente.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

La consabida amnistía

Madrid, 12.—En la sesión hoy celebrada por el Ayuntamiento de esta Corte, ésta colgó impiéndole al republicano Aguilera Arjona que presentará una proposición, pidiendo al Gobierno que conceda una amnistía para los procesados por los sucesos de Agosto.

Mañana:

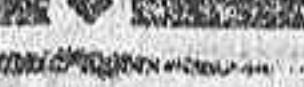
El servicio de aguas potables



Habla el Presidente del



Sindicato de Riegos



POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 12.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Francisco Pérez, don Manuel Jaén, don José Gómez, don Alfredo Sierra, don Pedro Lozano y don Jerónimo Aguado.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 12.—Berlín. Oficial.

En todas las regiones del Mediterráneo han sido hundidos por submarinos doce vapores y 33 veleros, con un total de 46.000 toneladas, a pesar de ser reducido el tráfico en ese mar.

Entre los buques destruidos figuran dos transportes con tropas inglesas, otro vapor de 3.800 toneladas, con 5.000 de cereales para Francia y el griego "Akyon", con 3.500 de carbón para Italia.

Desde Viena

Madrid, 12.—Viena. (Aerograma de Poco).

El mariscal príncipe de Schastentein, presidente de la Asamblea general celebrada el domingo último en el Ayuntamiento de Viena, ha recibido un despacho del emperador Carlos, expresándole su agradecimiento por los sentimientos que inspiró aquella reunión y declarando que espera ofrecer pronto al pueblo, con la ayuda de Dios, los beneficios de una paz honrosa y digna, en armonía con los sacrificios hechos.

La prensa alemana aprueba plenamente el último discurso del conde de Czernin, considerándolo como la enunciación de la afirmación de la Entente de que Austria-Hungría es un Estado agonizante, pues luchando ha demostrado su derecho a vivir como país libre e independiente, igual que las demás naciones aliadas a Alemania.

El "Lokal Anzeiger" añade que las ideas fundamentales del discurso del conde de Czernin, son conformes con las del Gobierno alemán.

Ha fallecido el redactor jefe del "Vener Tageblatt" Guillermo Singer, que fué presidente de la Unión Internacional de la Prensa.

Desde Berlín

Madrid, 12.—Berlín. (Aerograma de Nauer).

En la discusión que siguió en el Reichstag el discurso del ministro de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann, sobre la política exterior de Alemania, refutó el diputado Haussmann las acusaciones formuladas por la Entente al señalar a Alemania como la causante de la guerra.

Acusó al presidente Wilson de ser culpable de la continuación de la guerra.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 12.—París. Oficial.

Durante la noche se han señalado gran actividad de artillería y varias tentativas alemanas, en diversos puntos del frente.

Rechazamos un golpe de mano enemigo al Oeste de Cerny.

Mientras tanto, una operación realizada por nuestras tropas al Norte de la Granja de Moisy, nos permitió hacer algunos prisioneros.

Un golpe de mano del enemigo al Oeste de Maisons Champigne y tres intentos de ataque en la región de Souain-Auverbe, fracasaron por completo.

A la derecha del Mosa, la lucha de artillería continua en la región de Benoavaux.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 12.—Berlín. Oficial.

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Después de violento fuego graneado, el enemigo lanzó nuevos ataques en el frente de Flandes, continuando la lucha.

Ejército del Kronprinz:

Al Nordeste de Soissons y al Este del Mosa aumentó la actividad de ambas artillerías hasta adquirir gran violencia.

Cerca de Vauxaylon fuertes contingentes exploradores franceses que intentaron avanzar, fueron rechazados.

Hubo combates locales al Este de Lamogues y en la pendiente oriental de la altura 344.

Teatro Oriental:

Con relación a los días anteriores

aumentó la actividad al Noroeste de Riga y a orillas del Zbruc.

A raíz de encuentros entre destacados exploradores, cayeron en manos numerosos prisioneros.

Frente macedónico:

En la cuenca de Monastir y arco del Czerna, ambas artillerías lucharon a ratos con gran violencia.

Un ataque dado por una compañía inglesa se malogró.

En la orilla derecha del Vardar fue rechazado el enemigo delante de las líneas búlgaras.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

NECROLOGIA

Nuestro muy querido amigo, el doctor don Manuel Martín Amat, y su esposa, doña Enriqueta Enciso Amat, pasan en estos momentos por la pena de haber visto morir a su hijo Justito.

Ni los auxilios de la ciencia, ni los desvelos de sus bondadosos padres, bastaron para salvar la existencia del precioso niño que muere a los cinco años, en esa edad en que comienza a alborotar la vida, y cuando por su candor y su despierta inteligencia, constituye el encanto de los suyos.

El sepelio, verificado en la tarde de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo, reveladora de las numerosas simpatías y solidades existentes con que cuentan los señores de Main.

A los afligidos padres y demás familia testimonianos nuestro pesar, deseándoles la resignación cristiana suficiente para soportar tan rudo golpe.

♦♦♦

En la madrugada pasada ha subido al Cielo, a los cinco meses de edad, después de penosa enfermedad, el precioso niño Pepito Martínez del Pino, hijo del comerciante don José Martínez Zea.

Nos asociamos al dolor de estos afligidos padres que en poco plazo han tenido la desgracia de perder dos hijos.

MILITARES

Concesiones de permisos.—El señor Capitán general de la región, ha mandado cursar el siguiente telegrama:

"Restablecida la normalidad pueden solicitarse permisos para jefes, oficiales y tropas en las condiciones marcadas anteriormente en la región siempre que no excedan de diez días, pues para más tiempo, habrá de solicitarse licencia".

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta plaza al cabo del batallón de África, Celestino Moreno Magaña.

Multa.—Ha sido multado en 25 pesetas, por no pasar la revista anual, el recluta Angel Mirón Pérez.

Destinos civiles.—Han promovido instancia en súplica de destino civil los licenciados del Ejército, Carmelo Carmona Espinar y Diego Pinteno del Pino.

CERVEZA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnífico vapor

"Miguel M. Pinillos"

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Santiago de Cuba y Habana, probablemente el día 24 de Octubre, admitiendo solamente pasaje.

Para informes su consignatario

LUIS GAY**Seguros marítimos y de guerra**

Primas económicas. Pago inmediato de siniestros.

Delegado, ADALBERTO RUIZ.-Javier Sanz, 4.

Ampliación de una noticia

Efectivamente, el robo era supuesto

En el Gobierno civil se recibieron ayer informes oficiales confirmando las noticias que anticipábamos sobre un robo supuesto cometido en la carretera de Sorbas a Vera.

El denunciante, Bartolomé Silvente Caño, vendedor de loterías ambulante, fue interrogado repetidas veces por la Benemérita sobre la forma en que le hubieron robado las 435 pesetas los cuatro sujetos desconocidos, y terminó por confesar que efectivamente el robo era supuesto.

La Guardia civil intervino a Bartolomé un décimo del número 11.731, de la juzgada del 21 de Septiembre, que estaba premiado.

Hizo talonarios de recibos por valor de 50 pesetas, importe del billete entero, que expidió, y al salir premiado, y carecer de los nueve décimos restantes, acordó estafar al administrador de loterías, don Miguel Casanova.

Con las 435 pesetas de que disponía abonó los recibos expedidos.

El detenido, al que fueron ocupados otros décimos de distintos números y extracciones, ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

NOTICIAS

La Patrona de la Benemérita.—Ayer celebró la Guardia civil, la festividad de su gloriosa Patrona, la virgen del Pilar.

En la mañana, las fuerzas de esta Comandancia oyeron misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, yendo al mando del Comandante segundo jefe, don José López Capa ros.

En la Casa-Cuartel ondeó el pabellón nacio-

Camino vecinal.—El Ayuntamiento de Taberno, ha acordado interesar la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que ponga en comunicación dicho pueblo con el de Velez-Rubio.

Exposiciones.—En la secretaría del Ayuntamiento de Gérgal, se halla expuesto al público el padrón de industrial formado en el presente año.

La Granja-Escuela de Jaén.—Del 15 del actual al 30 de Noviembre próximo, se admitirán solicitudes para el ingreso en la Granja-Escuela práctica de Agricultura Regional de Jaén.

La matrícula y la época de ingreso será desde el 1º de Diciembre al 31 del mismo.

Los alumnos deberán pertenecer a las provincias de Granada, Málaga, Almería y Jaén.

Las obras del Matadero.—El contratista de las obras del nuevo Matadero, don Manuel Vicente Moreno, solicitó ayer del Ayuntamiento que para cumplir íntegramente el contrato existente, en lo que se refiere a la prenda ofrecida como garantía del mismo, se ordene al arrendatario de la Casa-Matanza que, a partir de Noviembre y próximo, ingrese en su domicilio, dentro de los cinco primeros días de cada mes, la cantidad a que ascienda lo que en cada mensualidad le corresponda, por el cobro de las obras contratadas.

Convocatoria.—Por la presente se cita a los señores que componen el gremio de Alpargateros para que concuren el domingo 14 del actual a las dos de la tarde, a la calle de Mariana núm. 1, para proceder a abrir juicio para reclamaciones de Agüavio.—El Sindico, presidente, Diego López Cutiérrez.

Vacante.—Hallase vacante la plaza de Médico titular de Taberno, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá por concurso.

De Montes.—Se han enviado al Boletín Oficial, para su publicación los pliegos de condiciones económicas formuladas por los Ayuntamientos de Zújar y Antas, para la

subasta de los aprovechamientos de sus montes.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil, se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Antonio Martínez Iglesias y Juan Membrive Ruiz.

Detención e reclamados.—Por la Guardia civil de Lauján, han sido detenidos en Paterna, Adolfo Fraile Gil y Carmen Gil Yebra, reclamados judicialmente para que presten declaración en causa que se instruye por lesiones.

Fueron conducidos a Canjáyar.

Prórroga.—Don Raúl García Cervera, gerente de la Sociedad Bistro-Eléctrica del Almanzora, ha solicitado se le conceda nueva prórroga para terminar las obras que realiza dicha sociedad.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel para cumplir arresto gubernativo, Antonio Rodríguez Ramón.

Quedaron recluidos anoche en el establecimiento 32 hombres y 5 mujeres.

Jarabe de Hipofisitos.—La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la banca se approxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tonicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofisitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofisitos Salud (9).

Un suicidio.—En Velez-Rubio, ha puesto fin a su vida, ahorrándose, Resurrección Cerimachalo Teruel, casada, de 19 años de edad.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan descabellada resolución.

Dios la haya perdonado!

Médico-Odontólogo.—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre,

A los médicos.—Se vende una magnífica máquina eléctrica marca «Electax» con su mesa, un estuche de amputaciones y un sillón para curas de matr. Calle de la Bomba, núm. 5, (panadeira) darán razón.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Se traspasa.—En condiciones ventajosas, por no poderlo atender su propietario, el acreditado Establecimiento de Hospedaje, situado en la calle del Obispo Gruberá, 77, la casa contigua al Teatro Apolo.

Todo el mobiliario está en perfecto estado de conservación.

Dará razón en el mismo establecimiento.

DE MINAS

Registro anulado.—Se ha dispuesto la anulación del registro titulado "La Jesusa", número 34.055, del término de Tabernas, por indeterminación del punto de partida.

Registros admitidos.—El Gobernador civil ha decretado la admisión de los registros "Bernal", núm. 34.074, de los términos de Almería, Huércal y Benahadux, a don José Muñoz Carrión; "Teresita", número 34.068, del de Fíñana, y "Paquita", número 34.067, del de Gérgal, a doña Guillermina Canales Rull, y "San Vicente", número 34.069, del de Almería, a don José Bretones Alvarez.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :::: :::: ::::
:::: :::: :::: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

**Seguros Marítimos y de guerra
"EL DÍA"**

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Capital Social suscrito... Pesetas 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000 Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.542 Subsidiaciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12. Madrid

Ramo Incendios: Subdirector. Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndoles quedado con todas las existencias que en ambashabía, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

**El magnífico vapor
BALMES**

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz

salió de este puerto probablemente el dia 27 del mes actual, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario.

LUIS GAY

Serrín de corcho

de superior calidad
de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Eguillor, 1.—ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 5 a 8 tarde

PUERTA DE PUICHINA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

CARROU DR.

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana

Ex ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Se admiten esquinas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

José Mena

PRACTICANTE-CALMISTA
MILAGROS, 4.—ALMERIA.

Judiciales

Sentenciamiento para hoy. — Sección segundera. Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Cuevas, sobre malversación.

Abogados, señores Granados Gil y Alarcón.

Absuelto. — En la sala segunda celebróse ayer el juicio oral por Jurados correspondiente a la causa del juzgado de Cuevas, sobre malversación, contra Francisco Haro Martínez.

El veredicto fué de inocubilidad por lo que se absolvio al procesado.

Sentencia. — Por sentencia de la Sala de lo Civil, de la Audiencia de Granada, en autos del juzgado de Almería seguidos entre don Juan Lucas Romero y don Pasqual Sánchez Barrios, sobre reclamación de cantidad en concepto de indemnización de daños y perjuicios, se confirma la sentencia apelada con imposición de las costas de esta instancia a don Juan Lucas.

Pleito. — Para ayer estaba señalada en el territorio de Granada la vista del pleito siguiente:

Sala de lo civil. — Juzgado de Almería: Don Enrique López Ruiz con doña Josefina Quintana, sobre interdicto de recobrar.

Abogados, señores Jiménez López y

Camacho; procurador, señor Pérez Vellid; secretario, señor Pardo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Eduardo, rey; Cipriano; Fausto, Jenaro, Marcial, Flórencio, mártires; Quetidonia, virgen; Daniel, Samuel, Ángel, Domino, León Nicolás, Hugolino, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. — † Santos Calixto, papa; Fortunata, virgen; Gaudencio, obispo, mártires; Fortunato, Burcardo, Justo, Donaciano, Rústico, obispos; Domingo Letigado, Bernardo.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en Santa Clara.

Mañana, en la Purísima.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DEL SANTO ROSARIO. — En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde.

En San Pedro, con manifiesto al toque de oraciones.

En Santo Domingo. todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer el rosario con manifiesto. Los domingos habrá sermón.

EN SANTA CLARA. — Por la tarde, después de la reserva del Santísimo, por el Jubileo de las XL Horas, termina un solemne triduo a la Santa Virgen del Pilar, prescindiendo en él el Canónigo Lectoral, don Arturo Menán Garibay.

DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA. — El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general para la asociación de Hijas de María.

El ejercicio correspondiente se hará durante la Misa.

Juan Martín, 25; don José Martínez, 19; don Manuel A. Martínez, 28, y don Juan Bautista Mata, 28.

De niñas. — Doña Sacramento Berlanga Galisteo, 33 puntos; doña Angela Caballero López, 33; doña Carmen Cabrera Casado, 43; doña María Isabel Galvo Ruano, 40; doña María Carmona Muñoz, 21; doña Concepción Carrasco Fernández, 27; doña María de las Mercedes Carriero Pérez, 33; doña Patrocinio Castro Tineo, 27; doña María de la Capilla Cruz Oalave, 26; doña María Díez Hernández, 15; doña Carmen Díez Montero, 30; doña Isabel Espinosa Arenas, 40; doña Araceli Esteban Quesada, 29; doña Antonia Fajardo Martín de Rescalvo, 29; doña Josefina Fenoy López, 15; doña Aurora García Falces, 37; doña María Gracia García López, 31; doña Carmena García Pérez, 27; doña Eloisa García Prados, 29, y doña Felicitas González Arenas, 34.

Notas burgescas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %.....	75	20
Amortizable 5 %.....	94	50
Idem 4 %.....	74	60
Cheque st. París.....	74	60
st. Londres.....	51	46



Pérez y Santos
OPTICA

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata
Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de lana con negros garantidos. Lamento surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Precios fijos.-Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA. Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina salivificada

Los "Supositorios VICTOR" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacío perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTOR". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería:

Farmacia de VIVAS PÉREZ

Anisosa

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos
Óptica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.—Almería

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas 54.—Almería.

GALLICIDA PIZZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y callus. Es curioso, ya motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.º)

Vapores correos españoles

Service fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de África y Fernando Poó, y con transbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.

La Independencia

EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION